



◀▶ Para la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, los artículos del PND permitirán tener una empresa más robusta financiera y técnicamente.

ENERGÍA ■

El megachicharrón

Hoy Electricaribe plantea el mayor problema para las finanzas públicas. Su hueco tiene casi 4 billones de pesos este año y crece, mientras los apagones en el Caribe aumentan. El Gobierno encontró una solución, pero ha despertado críticas.

EL ANUNCIO DE UNA NUEVA sobretasa a las tarifas de energía del país para salvar a Electricaribe, la compañía que atiende el servicio en la costa Caribe, ha desatado una ola de indignación. En varios departamentos critican ferozmente la iniciativa del Gobierno de hacer 'vaca' para solucionar el problema de esta empresa regional. Muchos se preguntan por qué todos los colombianos deberán pagar los platos rotos de los malos manejos de una empresa que fracasó en manos de privados.

El Gobierno y la bancada costeña en el Congreso han cerrado filas para controvertir estas críticas con un argumento poderoso: la Carta Política. Según esta, el Estado debe garantizar la prestación adecuada del servicio público de energía y el bienestar de todos los colombianos. Y en la costa norte 2,6 millones de hogares requieren el servicio. Pero, para sacar adelante a la empresa se necesitan casi 4 billones de pesos, para cubrir un pasivo pensional de 1,2 billones y una deuda que llega a 2,5 billones. Además de otros 7 billones para inversión.

El presidente Duque ya había anunciado la estrategia en diciembre, pero faltaban los instrumentos legales para garantizar los recursos. Por eso, salvar a Electricaribe aparece como una prioridad en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) aprobado la semana pasada en primer debate. Se trata de ocho artículos conocidos como el capítulo Electricaribe, para poner fin a la crisis que llevó al Gobierno a intervenirla en 2016.

Para la ministra de Minas y Energía, María Fernanda Suárez, estos artículos permitirán tener una compañía más robusta financiera y técnicamente. Eso facilitará encontrar operadores del servicio eléctrico para la costa.

Este proceso debe comenzar a mediados de abril, cuando se reinicia la búsqueda de operadores que deberán invertir unos 7 billones de pesos para solucionar los problemas más críticos en modernización e infraestructura. Se estima que en el último trimestre de este año se conocerán los nuevos operadores, luego del fracaso de la convocatoria anterior.

Cinco grandes cambios trae el plan de salvamento en el PND. El primero crea las condiciones legales para que el Gobierno asuma el pasivo pensional de Electricaribe, por 1,2 billones de pesos, una decisión anunciada a finales de noviembre pasado que requería la habilitación legal que incorpora el Plan de Desarrollo. Este dispone crear un fondo o patrimonio autónomo encargado de manejar el pasivo pensional, que al año le costaría al Estado unos 60.000 millones de pesos. Sin embargo, existe la posibilidad de recuperar parte de estos recursos al liquidar activos de la empresa.

El segundo cambio trascendental autoriza al Gobierno a modificar los topes regulatorios de quienes compiten en este mercado, y hace viable encontrar quién se haga cargo del servicio cuando termine la intervención. Hoy las empresas de distribución solo pueden tener como máximo el 25 por ciento del mercado y todo indica que esa cifra subiría al 35 por ciento para permitir a firmas ya presentes en el país operar allí.

Esto lleva al tercer tema gordo: el servicio de Electricaribe –que hoy re-



◀ El senador David Barguil rechazó las críticas de otras regiones al plan de salvamento para Electricaribe. Asegura que se trata de un problema que le atañe a todo el país.



presenta el 23 por ciento del total nacional— quedará fraccionado para permitir que compañías que ya operan de forma eficiente en otras regiones puedan participar. En últimas, como nadie quiso “*el chicharrón completo*”, la idea es porcionarlo para hacerlo más comestible.

La posibilidad de modificar de manera transitoria las tarifas constituye el cuarto cambio clave. La idea es poder modificar las tarifas cuyo aumento no puede ser inferior al promedio nacional, para garantizar los recursos requeridos para financiar la empresa y de paso, hacer atractivo el mercado.

El quinto tema, quizás el más polémico, autoriza al Gobierno para fijar una sobretasa transitoria, de 4 pesos

por kilovatio, para todos los usuarios de estratos 4, 5 y 6, así como los industriales y comerciales.

Estos recursos, que la ministra Suárez estima en unos 150.000 millones de pesos anuales, irían al Fondo Empresarial que administra la Superintendencia de Servicios Públicos (Superservicios). De allí salen hoy los dineros requeridos para solventar los problemas de las empresas de servicios públicos intervenidas por el Estado.

Hoy, la Superservicios tiene intervenidas nueve empresas, entre ellas de energía, aseo y acueductos que reciben recursos del fondo, que tiene la olla ‘raspada’ y ha tenido que acudir a títulos de tesorería. Esto motivó la creación de

nuevas tasas para garantizar recursos que irán al fondo, que atiende empresas de todo el país.

El senador conservador David Barguil considera injustas las fuertes reacciones contra las medidas incorporadas en el PND para sacar adelante a Electricaribe. Porque no se trata de solucionar solo un problema regional sino nacional.

El Estado ya ha recurrido al principio de solidaridad para atender una crisis focalizada que afecta a todo el país. Esto sucedió en el caso de Telecom, en el que el Gobierno creó un patrimonio para manejar el pasivo pensional de 12 billones de pesos, pero ha tenido que capitalizarlo para cubrir los faltantes. También cuando nació el 2 por mil, que luego se convirtió en 4 por mil para salvar entidades del sector financiero tras la crisis de 1999. Incluso lo hizo en el caso del Metro de Medellín, cuyos sobrecostos y deudas el Estado ha cubierto en parte porque avaló la obra.

Para Barguil, los artículos en el Plan de Desarrollo aseguran recursos “*no para salvar a Electricaribe, estamos salvando el servicio de energía*”.

También el ministro de Hacienda, Alberto Carrasquilla, ha salido a terciar en favor del plan de salvamento. Considera que permite evitar un problema mayor en la región Caribe, centro del turismo, industrias y exportación. Además, asegura que la sobretasa “*se verá reflejada en promedio en 1.000 pesos en las facturas mensuales*”; e impactará en menos del 1 por ciento el costo de la energía.

Sin embargo, hizo un llamado a los habitantes de la costa para que no permitan de nuevo malos manejos que obliguen la adopción de estas medidas. ■

POR QUÉ LA INVERSIÓN ES EL TEMA CLAVE

El indicador de pérdidas y fallas del servicio, así como la morosidad en el pago, se dispararon cuando el dueño de la empresa dejó de invertir.

Salvar a Electricaribe exige cuantiosos recursos y una compleja cirugía para volverla atractiva para el nuevo operador. Se estima que la empresa necesitará entre 7 y 10 billones de pesos en inversiones en los próximos diez años. Además, requiere que el Estado se haga cargo del pasivo pensional por 1,2 billones y necesita condiciones especiales para amortizar los créditos: le debe más de 1,8 billones de pesos a los bancos, cerca de 400.000 millones a los generadores de energía y otros 250.000 millones de pesos a proveedores.

Las inversiones son un tema clave para salir de la crisis, mejorar el servicio, reducir pérdidas y garantizar el recaudo.

Javier Lastra, quien hasta noviembre pasado fue interventor de Electricaribe, explica que cuando la empresa española redujo las inversiones, en 2015 y 2016, la crisis se agudizó y comenzaron los problemas graves de recaudo. En ese periodo invirtieron 130.000 millones de pesos por año, cuando en 2011 había destinado 230.000 millones para mantenimiento y modernización. Esto llevó el índice de pagos del 92 por ciento en 2011 al 82 por ciento en 2016. Cuando el Gobierno intervino y aumentó las cifras de inversión, el índice de pagos subió hasta el 85 por ciento. Por eso Lastra asegura que al normalizar las inversiones, la empresa saldrá de la crisis.